

5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2017-7854 *Aprobación inicial y exposición pública de la relación de propietarios y bienes afectados por el expediente de expropiación para el Proyecto de Parque Infantil de Jaín.*

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 23 de febrero, se aprobó el Proyecto de Parque Infantil de Jaín, declarándose la utilidad pública y necesidad de ocupación de los terrenos necesarios para la ejecución del proyecto.

Se hace pública la relación de propietarios y bienes afectados por el expediente de expropiación iniciado, para que en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, puedan los interesados formular alegaciones.

Las fincas afectadas son:

Ref. Catastral 4817913VN1941N. Dña. M. Purificación Saiz-Lobado Pilatti. DNI13.852.937-Z.

Ref. Catastral 39069A00700470. Dña. Maximiliana Varela Saiz. DNI 13.578.482-H.

Ref. Catastral 39069A00700044. D. José Vicente Gutiérrez García. DNI 13.798.358-Z.

Ref. Catastral 39069A00700045. Dña. Ceferina González González. DNI 13.798.435-E.

Ref. Catastral 39069A00700054. D. Joaquín Ruiz Pérez. DNI 13.828.145-Q.

San Felices de Buelna, 22 de agosto de 2017.

El alcalde,

José A. González-Linares Gutiérrez.

2017/7854